PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos), del día 13 (trece) del mes de septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala Francisco Villa del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Juan Carlos Maturino Manzanera, Karen Fernanda Pérez Herrera y Francisco Javier Ibarra Jáquez, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Salud Pública; encontrándose presente los, CC. Licenciados David Gerardo Enríquez Díaz y Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez; Coordinador y Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los Doctores **Soledad Ruiz Canaán** del Instituto de Salud Mental; **Óscar Vladimir Campos Moreno** Director de los Servicios de Salud y representante del Secretario de Salud, **José Luis Aguja Navarro**, Jefe de Médicos de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social y **Rosa Elena Ruíz Lucero**, Subdelegada Médica del ISSSTE; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
   DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

2. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

3. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

4. ASUNTOS GENERALES; Y

5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Oigan pues le quiero agradecer mucho a mis compañeros Diputados, a Juan Carlos Maturino gracias Juan

Carlos por estar en la Comisión; a Karen, gracias Diputada; a la Diputada Claudia Julieta, muchas gracias Diputada y por supuesto al Diputado Pablo César Aguilar, gracias Diputado.

Y quiero compartirles que nosotros como miembros de la Comisión, me permití hacer algunas invitaciones el día de hoy a la Doctora Soledad Ruiz Canaán que le agradezco mucho su presencia, muchas gracias Doctora del Instituto de Salud Mental; al Doctor Vladimir Campos que es el Director de los Servicios de Salud y representante del Secretario de Salud, gracias Doctor por acompañarnos; al Doctor José Luis Aguja Navarro, Jefe de Médicos de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social y un saludo al Delegado, Doctor muchas gracias; y por supuesto, a la Doctora Ruíz, a la Doctora Rosa Elena Ruíz, que es la Subdelegada Médica del ISSSTE, muchas gracias Doctora.

Muchos de ellos fueron mis maestros, es gente a la que yo en lo personal aprecio y valoro mucho su trabajo de toda una vida en el sector salud y los quisimos invitar compañeros Diputados, porque creo que esta Comisión va a tener mucho trabajo, hay temas muy importantes, la salud nunca hay que politizarla, es mi particular punto de vista, pero si hay que tratar de meternos todos, hacer un trabajo responsable y seguramente hoy que la instalemos, vamos a poder estar invitando a expertos como ustedes a que nos instruyan a los Diputados, a que haya la voz profesional en esta Comisión para que las decisiones que tomemos no sean de carácter político, sino que realmente sean decisiones que impacten en políticas públicas de beneficio directo y real de los ciudadanos.

Creo que esta Comisión es muy plural, hay del PT, esta gente de MORENA, esta gente del PAN, hay gente del PRI, es muy plural esta Comisión y eso va a enriquecer mucho los trabajos que podamos tener y más si tenemos la apertura de que los expertos en materia de salud pues nos vengan a dar sus puntos de vista y poder realmente hacer cosas que impacten en la salud de nuestra población que es lo que más nos interesa.

El tema de la salud no tiene colores, el tema de la salud no tiene religiones, el tema de la salud no tiene distinciones sociales ni económicas, ninguno estamos exentos de lo que nos está pasando allá afuera y creo que con esa libertad me permití invitarlos y les vuelvo a agradecer Doctoras, Doctores que el día de hoy estén aquí con nosotros.

Como primer punto del Orden del Día, le solicito de manera respetuosa al Secretario Diputado Juan Carlos Maturino Manzanera, tomar lista de asistencia y verificar el quorum legal para iniciar la instalación de esta Comisión.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: Lista de Asistencia.

Diputado Presidente Esteban Alejandro Villegas Villarreal.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Presente.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: Diputado Secretario Juan Carlos Maturino Manzanera, presente.

Diputada Vocal Karen Fernanda Pérez Herrera.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: Presente.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: Diputada Vocal Claudia Julieta Domínguez Espinoza.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Presente.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: Diputado Vocal Pablo César Aguilar Palacio.

DIPUTADO VOCAL PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Presente.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: Hay quorum.

DIPUTADO PRESIDENTE ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Muchas gracias Secretario.

En el segundo punto, les solicito a los presentes ponerse de pie, a fin de realizar la declaratoria de instalación de esta Comisión.

Siendo las diez horas con veinte minutos del día 13 de septiembre del año 2018 y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Salud Pública de esta Sexagésima Octava Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Como punto número tres, le solicito al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión hoy instalada.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Con su permiso Presidente.

Tenemos al momento del cierre del 31 de agosto del año en curso, ocho iniciativas pendientes turnadas a esta Comisión de Salud, dos de ellas son de nueva creación que corresponden a la Ley para la Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Durango y una nueva Ley de Salud Mental para el Estado de Durango; cinco de ellas se refieren a reformas y adiciones a la Ley de Salud en materia de adicciones, de descriminalización médica, del régimen estatal de salud y de los servicios básicos de salud; y una más de ellas se refiere a reformas en materia de prevención a las adicciones en relación a la Ley de Prevención y Asistencia para la Atención a las adicciones del Estado de Durango.

Es cuanto Señor Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Muy bien, muchas gracias.

Pasamos al Punto de Asuntos Generales que yo les pediría o les preguntaría a los compañeros Diputados primero, si desean hacer algún comentario o tienen algún punto.

Bueno, les pediría a nuestros invitados especiales el día de hoy si gustan hacer algún comentario, le cedo el uso de la palabra a la Doctora.

DOCTORA ROSA ELENA RUÍZ LUCERO: Pues Doctor, solo comentar que de parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, es un honor, un gusto que nos inviten ustedes a esta Comisión de Salud, ya que los problemas que se tienen dentro de la derechohabiencia de nuestro Instituto, que dentro del Estado tenemos 368,000 derechohabientes, creo que son compartidos por todas las instituciones de nuestro Estado, entonces yo le agradezco que nos haya hecho esta invitación y nos enteremos de cuáles son las iniciativas que ustedes están presentando, que por supuesto, son problemática que en cada una de las Instituciones se comparten.

DIPUTADO PRESIDENTE ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Muy bien, muchas gracias Doctora.

DOCTORA SOLEDAD RUÍZ CANAÁN: Primeramente agradecer al Doctor Esteban y a la Comisión por la invitación a esta reunión, sobre todo por un pendiente muy importante y un rezago a nivel nacional sobre la problemática de salud mental, es un acierto que en Durango exista un Instituto de Salud Mental y que bueno luchemos, evidentemente no hay banderas, no hay colores, para que Durango sea un proyecto piloto en la atención de salud mental que no existe en todo el País.

Debo aclarar que estamos trabajando de manera conjunta con el Jurídico del Estado por órdenes del Señor Gobernador, el Doctor José Rosas Aispuro Torres, que desafortunadamente no todos los políticos tienen esa voluntad para lo que es el problema de Salud Mental, que afortunadamente el Señor Gobernador lo tiene y por eso estamos trabajando con el Jurídico del Estado, se hicieron las reformas al Decreto del Instituto de Salud Mental y se está trabajando en la Ley de lo que son las adiciones para integrar adicciones al Instituto de Salud Mental.

Y bueno, yo creo que hay que hacer gestiones a nivel federal para que esto tenga un recurso económico y desplegar precisamente todo el proyecto que tenemos, toda la visión que tenemos para transformar inclusive la conducta y la forma de vida, el estilo de vida que tenemos en nuestra sociedad.

Gracias por la Invitación.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Gracias Doctora.

DOCTOR JOSÉ LUIS AGUJA NAVARRO: Señor Presidente, Señores Diputados, primero que nada, un agradecimiento por la invitación a nombre del Señor Delegado, el Maestro Gustavo Prieto Gutiérrez.

Puedo comentarles que creo que un tema que sería muy importante de retomar, sería la parte de las enfermedades crónico degenerativas asociadas al problema grave de obesidad. El Estado ocupa de los primeros lugares salvo de lo que es epidemiológicamente en cuanto a movilidad y mortalidad y obviamente están asociadas las patologías que son complicaciones como la diabetes, los problemas cardiovasculares y son indicadores que nos dan una orientación en cuanto a planeación en políticas de salud porque ocupan los primeros lugares en mortalidad.

Gracias Señor Presidente.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Gracias Doctor.

DOCTOR ÓSCAR VLADIMIR CAMPOS MORENO: Muchas gracias Señor Presidente, Señores Diputados.

Antes que nada un saludo de parte del Doctor Sergio González Romero, Secretario de Salud del Estado y compartimos la Secretaría de Salud la misma problemática de lo que son las enfermedades crónico degenerativas y la gran problemática que tenemos y la inclusión sobre todo de la sociedad en el poder, el trabajar en conjunto con los diferentes responsables para poder atacar estas enfermedades.

Entonces, la educación es algo importante, tanto para su prevención y tratamiento y la Secretaría de Salud lo manifiesta dispuesta a trabajar con ustedes para poder incidir en esto, sin dejar de lado todas esas enfermedades que siguen siendo un reto.

Trabajar también mucho en el ámbito de los problemas de la nutrición, tanto de sobrepeso como la obesidad, sin dejar de lado algunos puntos de nutrición que podamos tener entre la población.

Entonces la Secretaría de Salud a través de su representante, el Doctor Sergio González Romero, tiene la mejor disposición para trabajar en conjunto para poder desarrollar las mejores políticas públicas.

Gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: Pues muchas gracias.

Yo les agradezco mucho, pues una instalación únicamente de la Comisión, es un evento rapidito, pero yo creo que vamos a tener mucho tiempo para poderlos escuchar ya en temas muy de fondo, el tema del VIH es otro tema que se nos está disparando; el tema de la muerte materna hay que revisarlo porque la muerte materna no solamente es un tema de carácter social, la muerte materna es un indicador internacional, entonces cuando empresas grandes quieren venir a invertir, por eso salud es un tema transversal ¿eh?, no es un tema específico, nada más es un tema transversal, cuando empresas importantes

quieren venir a invertir a los Estados o a los Países, lo primero que ven es el tema de muerte materna, entre otros muchos y si ahí andamos mal ya dicen "*nosotros no tenemos nada que hacer en esos lugares*".

Entonces tenemos que, por eso les decía tenemos que escuchar a los expertos porque siento que a veces en las mesas, como esta, donde prácticamente somos políticos todos los que estamos aquí no traemos lo que se vive todos los días allá afuera en la calle y ojalá que tengamos la sensibilidad, ahorita me preguntaban algunos compañeros de los medios de comunicación que a veces en el Pleno pasamos dos o tres Iniciativas o Puntos de Acuerdo que van relacionados en lo mismo, entonces yo decía, no tiene por qué haber un celo si el PAN con MORENA presenta una propuesta y van en el mismo sentido, o el PRI o todos.

El tema de salud mental, quien haya en esta parte que nos comenta ahorita el Instituto, quien haya metido esa propuesta, hay que revisarla entre todos, yo creo que nadie estamos exentos de que alguien de nuestra familia se pueda suicidar, a veces ni sabemos cuáles son los signos como papás que nuestros hijos tienen para el tema del suicidio y hablo porque es un tema que nos está lastimando mucho todos los días, pero así como esos esta la depresión y así como eso está la ansiedad y hay un rechazo de la sociedad y de todos cuando nos dicen vamos con el psiquiatra no, si no estamos locos ¿no? con el psiquiatra no, aquí hay una psiquiatra, decimos no, a ver, no es para eso o la ansiedad se trata con antidepresivos y entonces nos resistimos, es que no estoy deprimido, no, es que no es una depresión, es un tema fisiológico de una sustancia que nos falta en el cerebro y que con este medicamento lo podemos regular.

Y en verdad hay cosas tan sencillas que podemos hacer y cómo juntos podemos entre todos utilizar las redes sociales, en vez de utilizarlas para cosas como se utilizan actualmente, entre todos realmente las podemos utilizar para llegar a todos los rincones con los expertos por supuesto poniendo de la parte política de nuestro lado. Ojalá que esta Comisión no se politice y lo digo con todos los ánimos y con la humildad necesaria para que no politicemos el tema de salud sino que nos ocupemos, ocupémonos de los temas, hay temas que en esta mesa podemos tratar que están mal por alguna razón, entonces tratémoslo, tratemos el tema, busquemos la forma de cómo hacemos la parte que nos toca

como Diputados para que las Instituciones tengan las herramientas necesarias y que puedan a través de ellos pues bajar las políticas públicas.

Yo les agradezco Doctoras, Doctores, les agradezco mucho su presencia, compañeras Diputadas y Diputados les agradezco mucho también no solamente la presencia, sino la disposición que hemos visto y mandar el mensaje a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al ISSSTE, al Instituto de Salud Mental que estamos en la mejor disposición de ayudar, de coadyuvar para que el tema de salud hagamos historia en estos tres años en esta Legislatura, que realmente hagamos historia, ojalá que lo podamos lograr entre todos.

No habiendo otro asunto que tratar, declaramos clausurada esta Sesión y la próxima reunión se cita a través de los medios legales correspondientes.

Gracias.